

# SICOF ERP: Procedimiento para el uso de librerías en la gestión de incidencias

## Objetivo

Establecer un procedimiento que permitan controlar de forma efectiva y eficiente el uso de las librerías de los diferentes productos de la empresa por parte de los desarrolladores de ADA.

## Alcance

Aplica para todos los productos desarrollados y en proceso de desarrollo en ADA.

## Terminología

Librería: es un conjunto de implementaciones funcionales, codificadas en un lenguaje de programación, que ofrece una interfaz bien definida para la funcionalidad que se invoca.

## Actividades

1. Los responsables de los productos (Gerentes), asignan de forma semanal (viernes) los Tickest a su equipo de desarrolladores, estableciendo las prioridades para su ejecución.
2. Posteriormente el desarrollador y luego del análisis respectivo a los Tickest asignados, debe determinar que librería (s) va a utilizar para atender oportunamente dicho Ticket.
3. El desarrollador solicita mediante correo electrónica al Gerente encargado del producto la o las librerías a utilizar.
4. El Gerente procede con la habilitación de la librería solicitada y notifica al desarrollador, respondiendo al correo enviado.
5. El desarrollador tendrá 2 días hábiles para tener acceso al uso de la librería y garantizar todas las actividades para su uso.
6. Pasados los 2 (dos) días el Gerente responsable del producto deshabilitara la librería.
7. El desarrollador debe dejar claro el uso dado a la librería en el formato de Actividades Diario, para de esta forma llevar un control de dicha actividad.
8. El Gerente responsable del producto, llevara un control y seguimiento a las librerias utilizadas por los desarrolladores, para de esta forma evidenciar el uso frecuente de las mismas o su poco uso.
9. La Gerencia de la Fabrica de Software validara todos los jueves el estado de las librerias.

From:  
<http://wiki.adacsc.co/> - **Wiki**

Permanent link:  
<http://wiki.adacsc.co/doku.php?id=ada:tips:sicoferp:general:librerias&rev=1554150299>

Last update: **2019/04/01 20:24**

